



1024813

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052624758
www.registro.manta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

69764

Conforme a la Orden de Trabajo: DPM-19003792, certificado emitido el día de hoy 25/02/2019 10:46:52, la Ficha Registral Número 69764.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predio: Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: viernes, 22 de febrero de 2019 Parroquia: MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien: AV. 7 Y 8 entre calles 10 y 11 de la Ciudad de Manta.

LINDEROS REGISTRABLES:

Unificación de dos lotes de terrenos que unidos entre sí forman un solo cuerpo, ubicado en la Avenida Siete y Ocho, entre calles Diez y Once de la parroquia y Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: 9,50m lindera con Avenida 8, Por Atrás: 9,46m lindera con Sra. Dolores Asunción Lucas Castro, Por el Costado Derecho: 9,60m lindera actualmente con Sr. Egberto Roca Rodríguez, Por el Costado Izquierdo: 9,30m lindera actualmente con Sr. Zambrano Cedeño G. con una Área total de 89,56M2.

-SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE E GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1666	18 nov. 1999	1.065	1.065
COMPRA VENTA	EXTINCION DE USUFRUCTO, ACEPTACION, COMPRAVENTA Y UNIFICACION	604	22 feb. 2019		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

1 | COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 18 de noviembre de 1999 Número de Inscripción: 1666
Nombre del Cantón: MANTA Número de Reportorio: 3503 Folio Inicial: 1.065
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final: 1.065
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Acto/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de noviembre de 1999

Fecha Resolución:

2.- Observaciones:

COMPRAVENTA CON DERECHO DE USUFRUCTO VITALICIO, declara la representante legal de los compradores doña Zafra Geoconda Vera Sabando, que sobre la propiedad que compra para sus hijos Los menores CESAR EDUARDO, JOSE MANUEL, INGRID GEOCONDA CHAVEZ VERA, constituye DERECHO DE USUFRUCTO a favor convirtiéndose los compradores en mero propietarios, limitación que subsistirá mientras viva la usufructuaria. Los mayores de edad Cesar Eduardo, José Manuel e Ingrid Geoconda Chávez Vera, representados por su madre Zafra Geoconda Vera Sabando, casada, el sobrante del lote de terreno ubicado en la avenida siete y ocho entre calles diez y once de la parroquia y Cantón Manta.

3.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310587919	CHAVEZ VERA CESAR EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1312576935	CHAVEZ VERA JOSE MANUEL	NO DEFINIDO	MANTA	

COMPRADOR 1313190298 CHAVEZ VERA INGRID GEOCONDA NO DEFINIDO MANTA
VENDEDOR 1308305768 DELGADO REYES HECTOR PEDRO NO DEFINIDO MANTA
VENDEDOR 1309107127 DELGADO REYES ABAD FEDERICO NO DEFINIDO MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 22 de febrero de 2019 Número de Inscripción: 604
Nombre del Cantón: MANTA Número de Reportorio: 1185 Folio Inicial:
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA Folio Final:
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Cédula/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de febrero de 2019

Acta Resuelto:

a.- Observaciones:

Extinción de Usufructo Aceptación de Compraventa-Compraventa y Unificación. Aceptación de Compraventa. Los Sres. César Eduardo, José Manuel e Ingrid Geoconda Chávez Vera, aceptan la Compraventa del inmueble que fué realizada por la Sra. Zefora Geoconda Vera Sabando a favor de sus mencionados hijos. Extinción de Usufructo. De conformidad con lo establecido en el Artículo 18, numeral 27 literal "C" (Renuncia del Usufructuario "Usuario o Habitador") de la ley Notarial vigente en concordancia con lo estipulado en el último inciso del artículo 820 del Código Civil Ecuatoriano, la Sra. Zefora Geoconda Vera Sabando, tiene a bien declarar que por convenir a sus intereses Renuncia el Usufructo que poseen sobre el lote de terreno ubicado en la Avenida Siete y ocho entre calles Diez y Once de la parroquia y Cantón Manta de propiedad de sus ya mencionados hijos César Eduardo, José Manuel e Ingrid Geoconda Chávez Vera, quienes aceptan la presente Escritura pública de Extinción de Usufructo por ser conveniente a sus intereses. Compraventa. Excedente de terreno de de 17.23M2 con clave catastral No 1024812000 con las siguientes medidas y linderos: Por el frente: 9.50m linderu con Avenida 8, por atrás: 9.40m- 8.10m, linderu con propiedad de los solicitantes Hnos. Chávez Vera, Por el Costado Derecho 2.39m- linderu actualmente con Sr. Egberto Roca Rodríguez, por el Costado izquierdo :9.30m linderu actualmente con Sr. Zambrano Cedeño G. Unificación de dos lotes de terrenos. Uno que fué adquirido mediante escritura celebrada ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 10 de Noviembre de 1999, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 18 de Noviembre de 1999 el mismo que tiene un área total de 72.33M2., de ficha 61325. Área que se unifica al excedente de 17.23M2, unidos entre si tienen un area total de 89.56M2. El Sr José Manuel Chávez Vera. Casado con la Sra. Yadiria Magdalena Mendoza Posiigua.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Estado	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR-PROPIETARIO	1312576935	CHAVEZ VERA JOSE MANUEL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR-PROPIETARIO	1313190298	CHAVEZ VERA INGRID GEOCONDA	SOLTERA	MANTA	
COMPRADOR-PROPIETARIO	1310587819	CHAVEZ VERA CESAR EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA	
USUFRUCTUARIA RENUNCIANTE	1302461963	VERA SABANDO ZEFORA GEOCONDA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1360000960001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1656	18/nov.1999	1.065	1.065

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro Número de Inscripciones
COMPRA VENTA 2
<< Total Inscripciones >> 2

23
FEB 25, 2019 4:08 PM



Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 10:46:52 del lunes, 25 de febrero de 2019

A petición de: CRAVEZ VERA INGRID GEOCONDA

Elaborado por: CLEOTILDE CRISTINA SUAREZ
DELGADO

1303964593

DR. GEORGE MORALES MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se dé un trasgado de dominio o se
emita un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



STAMPED IN
BLANCO

STAMPED IN
BLANCO

STAMPED IN
BLANCO